



## Ricardo Monreal analiza posible periodo extraordinario en Cámara de Diputados



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que analiza con los legisladores federales la realización de un periodo extraordinario antes de que concluya el año; es decir, contarán su periodo de receso, decretado la semana pasada.

Mediante sus cuentas en redes sociales, Ricardo Monreal anunció que es probable que antes de que finalice el año convoquemos a un periodo extraordinario “para atender asuntos pendientes, como Cámara revisora”.

Los diputados federales tienen pendientes tres paquetes de reformas secundarias:

- Del Poder Judicial, que consiste en cambios a las leyes y amparo y a la que regula las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad.
- El referente a la igualdad sustantiva, que abarca siete leyes.
- El cambio a la Ley del Infonavit; además, la reforma constitucional en materia de lenguaje inclusivo en la Constitución, para incluir los conceptos de presidenta, gobernadora y presidenta municipal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>		16-12-24	LEGISLATIVO



De acuerdo con la información recabada entre diputados morenistas, petistas y verdes, está en consulta entre ellos la realización de este extraordinario, pues dependerá de que las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados cuenten con los dictámenes correspondientes.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/periodo-extraordinario-camara-de-diputados-ricardo-monreal/1689807>